



Evaluación Estratégica de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios del Aparato Central del Gobierno de Jalisco

Evaluación Estratégica, 2017



Evaluación Estratégica de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios del Aparato Central del Gobierno de Jalisco

Evaluación Estratégica , 2017

Tipo de evaluación: Evaluación Estratégica

Ejercicio anual: 2017

Fecha de publicación: Septiembre, 2017

Entidad evaluadora:

Numera S.C.

Investigadores:

Mtro. Fernando Mellado Meza.- responsable de la evaluación

Mtro. Edgar Estrada Eslava.- Coordinador de la evaluación

Dr. Leonardo Vázquez Rueda.- Coordinador de análisis.

Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Gobierno del Estado de Jalisco
Magisterio 1499, primer piso, colonia Miraflores C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

Citación sugerida:

Evaluación Estratégica de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios del Aparato Central del Gobierno de Jalisco. Evaluación Estratégica , 2017. México: 2017.

Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

Colección: Evaluaciones

Este documento fue homologado de acuerdo con los criterios de estilo institucional definidos para esta colección.
El texto y los contenidos se mantienen como fueron entregados por su(s) autor(es).

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador constitucional del Estado de Jalisco

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Presidente del Consejo Técnico Evalúa Jalisco

Mtra. Carolina Toro Morales
Subsecretaria de Planeación y Evaluación
Secretario ejecutivo del Consejo Técnico Evalúa Jalisco

Dra. Mónica Teresita Ballescá Ramírez
Directora general de Monitoreo y Evaluación
Secretaria técnica del Consejo Técnico Evalúa Jalisco

Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de las Políticas Públicas de Jalisco (Consejo Técnico Evalúa Jalisco)

Representantes de instancias nacionales

Dr. Gonzalo Hernández Licona
Secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de
Desarrollo Social

Dra. Gabriela Pérez Yarahuán
Coordinadora general del Centro Regional de América Latina para el Aprendizaje
en Evaluación y Resultados

Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo
Titular de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Hacienda y
Crédito Público (invitado)

Norma Angélica Cabeza Esquivel
Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la
Secretaría de la Función Pública (invitado)

DIRECTORIO

Representantes de instancias académicas locales

Dr. Antonio Sánchez Bernal
Universidad de Guadalajara

Dr. Agustín Escobar Latapí
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Mtro. Alberto Bayardo Pérez Arce
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Dra. Nora Claudia Ampudia Márquez
Universidad Panamericana

Dr. Raúl Montalvo Corzo
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

Representantes de Gobierno de Jalisco e instancias públicas locales

Lic. Miguel Castro Reynoso
Secretario de Desarrollo e Integración Social

Dr. Hugo Michel Uribe
Subsecretario de Finanzas

Mtra. Lizana García Caballero
Directora General de Política Social

Mtro. Roberto Orozco Gálvez
Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco

Equipo técnico

Dra. Mónica Ballescá Ramírez, directora general de Monitoreo y Evaluación
Mtro. Estuardo Gómez Morán, director de Evaluación de Resultados e Impacto
Mtra. Eva Susana Cárdenas Reynaga, coordinadora de Evaluación de Proyectos

TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo	7
1.1 Verificación general de información que disponen las Matrices de Indicadores de Resultados de los programas presupuestarios	7
1.2 Valoración de la lógica vertical de los programas presupuestarios.	8
1.2.1 Análisis de las características de las actividades de cada componente.....	8
1.2.2 Características de los Componentes señalados en la MIR.	8
1.2.3 Características del Propósito señalado en la MIR.	9
1.2.4 Características del Fin señalado en la MIR.	9
1.3 Valoración de la lógica horizontal de los programas presupuestarios.....	10
1.3.1 Análisis de las características de los indicadores de las actividades.....	10
1.3.2 Análisis de las características de los indicadores de los componentes.....	10
1.3.3 Análisis de las características de los indicadores de propósito.....	11
1.3.4 Análisis de las características de los indicadores de fin.	11
1.3.5 Suficiencia de los medios de verificación para cada nivel.....	12
1.3.6 Disposición de fuentes de información en los medios de verificación.	12
2. Introducción	13
3. Descripción del conjunto de las MIR de los programas presupuestarios evaluados.....	14
4. Objetivos de la evaluación	16
5. Metodología	17
6. Análisis e interpretación de los resultados para el conjunto del objeto de estudio de la evaluación.....	18
6.1. Comparativo de valoraciones de la lógica vertical y horizontal de los programas presupuestarios.....	18
6.2. Recomendaciones a nivel global para los programas presupuestarios.....	19
7 Anexos:.....	21

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 VERIFICACIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN QUE DISPONEN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A nivel general, se observó que los objetivos planteados para cada programa corresponden a los resúmenes narrativos del nivel de fin, esto genera confusión en el enfoque de los objetivos, de manera que es recomendable la utilización del resumen narrativo del propósito; Lo anterior tomando como referencia lo dispuesto en el Manual de Programación y Presupuesto del Estado de Jalisco: "Propósito es el resultado directo a ser logrado en la población o área de enfoque como consecuencia de la utilización de los componentes. (Manual de Programación y Presupuesto del Estado de Jalisco, 2016. Diagrama 12. Niveles de objetivos de la MIR)". Así mismo, se registró que los programas presupuestarios objeto de estudio, disponen de nombre y clave adecuados para su clasificación.

Con relación a la verificación de los elementos de la justificación del programa, se observó el uso de información adecuada, específicamente en los aspectos de alineación del programa presupuestario con el Plan Estatal de Desarrollo, así como su alineación nacional, alineación administrativa e información del marco normativo.

Por otra parte, se identificó que no se presentó información (incluida en la justificación del programa) sobre el Padrón de Beneficiarios del Gobierno del Estado para ningún programa presupuestario incluido en el estudio.

Se presentaron áreas de mejora en la determinación de la magnitud, comportamiento y evolución del problema, pues estos datos no fueron cubiertos adecuadamente en la totalidad de los casos.

En cuanto a la población objetivo y/o potencial, se registró que en el 67% de los casos, la información fue adecuada. Adicionalmente, se presentaron deficiencias en la información sobre el tipo de apoyo entregado a la población atendida, pues no se registró de manera pertinente en el 33% de los casos.

Sobre la formulación de los programas presupuestarios, se identificaron deficiencias en el uso del árbol de problemas, objetivos y selección de alternativas, ya que únicamente es empleada información sobre la identificación del problema (57%), no se observa el uso de herramientas para la traducción del problema en fines (árbol de objetivos) y la selección de alternativas para la intervención de los programas.

La estructura general de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) de los programas presupuestarios objeto de evaluación, dispone practicante de todos los elementos de manera horizontal como vertical, con lo cual, las observaciones se concentran en aspectos de contenido y definición de los resúmenes narrativos.

1.2 VALORACIÓN DE LA LÓGICA VERTICAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

1.2.1 ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE CADA COMPONENTE.

Se registraron áreas de oportunidad importantes en la redacción de los resúmenes narrativos de las actividades, pues se identificó ambigüedad o falta de claridad en el 84% de los casos (no cumple/parcialmente), así mismo, se detectó incongruencia de las actividades, en relación con la producción de componentes, aspecto que no permite en el 60% de los casos (no cumple/parcialmente) una adecuada lógica a las matrices.

Para la mayoría de los componentes se designó una sola actividad, las cuales, pueden inferirse como insuficientes para el logro de los mismos, de manera que no se comprueba la suficiencia y el orden cronológico en la asignación de las actividades (80%). Se valora de manera deficiente la relación de las actividades y supuestos de ese nivel, con la generación de componentes, pues se registraron diversos aspectos en el establecimiento de los supuestos y de las propias actividades que no garantizan -al menos en los resúmenes narrativos- el cumplimiento de los objetivos del siguiente nivel.

En ese sentido, los resúmenes narrativos de las actividades fueron valorados como regulares o insuficientes en el 70% de los casos, desarrollando un promedio general de 2.8 (en la escala del 1 al 5, siendo 5 suficiente), de tal forma que la suficiencia de las actividades para lograr cada componente recibió una valoración global de 2.4 en la misma escala.

1.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES SEÑALADOS EN LA MIR.

Se registraron áreas de oportunidad en la redacción de los resúmenes narrativos de los componentes, pues en el 50% de los casos, no fueron precisados claramente como bienes o servicios que produce el programa, de tal forma que no queda claro en la mitad de las matrices analizadas, si los componentes fueron resultados logrados, es decir, la redacción no coincide con la fórmula: productos /servicios terminados más un verbo en participio pasado.

Derivado de una deficiente determinación de los supuestos, en el 70% de los casos, no se establece con claridad si la relación de los componentes y los supuestos de ese nivel, generan los objetivos del propósito.

La valoración promedio de los componentes correspondió a 3.3 (en la escala del 1 al 5, donde 5 es suficiente), mientras que la valoración de la suficiencia de los componentes para el logro del propósito correspondió a 2.8 en la misma escala.

1.2.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROPÓSITO SEÑALADO EN LA MIR.

Se observó en algunos resúmenes narrativos, que no se establece con claridad si los propósitos son resultado directo de los componentes y el cumplimiento de los supuestos de ese nivel, generando una de las principales áreas de oportunidad en las matrices estudiadas.

Los aspectos con mejor desempeño en la determinación de las MIR de los programas presupuestarios evaluados en el nivel de propósito, fueron la independencia del logro del propósito en relación con los responsables de la ejecución del programa (77%), se observó que es único en su redacción, lo que permite identificar un sólo objetivo en el 70% de los casos y su congruencia con el Fin, que fue valorada positivamente en el 84% de los casos, así mismo, la contribución está definida claramente en el 53% de los casos. Por otro lado, existieron algunas ambigüedades e imprecisiones en la determinación de la población objetivo y la sintaxis recomendada en ese nivel.

A nivel global, la valoración promedio de las características del propósito fue de 3.5(en la escala del 1 al 5, donde 5 es suficiente). Mientras que la población potencial, atendida y la manera que se impacta, fue valorada en promedio con 2.7 en la misma escala.

1.2.4 CARACTERÍSTICAS DEL FIN SEÑALADO EN LA MIR.

En las características de los resúmenes narrativos del nivel de Fin, desarrollaron mayor congruencia con relación a los otros niveles de las matrices estudiadas, esto derivó en una mejor valoración promedio en este nivel, la cual correspondió a 4.1, en la escala del 1 al 5, donde 5 es suficiente.

De manera particular, la redacción del resumen narrativo de Fin correspondió adecuadamente con las características de un objetivo superior, al cual el programa contribuye; así mismo, su logro no está controlado por los ejecutores del programa en la mayor parte de las matrices analizadas; en el 73% de los casos, se registró que es único, es decir, incluye sólo un objetivo en su redacción. Se identificó una adecuada vinculación con los objetivos del PED.

En cuanto a la valoración global sobre la contribución del Pp en el mediano y largo plazo, al logro del objetivo que impacta, esta correspondió a 4.1 (promedio), en la escala del 1 al 5, donde 5 es suficiente.

La valoración global de la lógica vertical de las MIR de los programas presupuestarios evaluados, desarrollaron una calificación promedio de 2.6, en escala del 1 al 5, donde 5 es suficiente, esto se debió principalmente a las valoraciones recibidas en los niveles de actividades y componentes.

1.3 VALORACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

1.3.1 ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES.

Los indicadores del nivel de actividad, registraron diversas áreas de oportunidad, principalmente por que no permiten verificar con claridad la gestión o los procesos en el 93% de los casos (no cumple/parcialmente), de la misma forma, se encontraron deficiencias debido a que los indicadores no permiten conocer la forma en que son generados o entregados los bienes o servicios derivados de los programas presupuestarios en este nivel.

Se identificaron imprecisiones en la determinación de los nombres de los indicadores de las actividades en el 77% de los casos (no cumple/parcialmente).

Se estableció adecuadamente la frecuencia de medición en el establecimiento de los indicadores de las actividades en el 83% de los casos. De manera que la calificación promedio de las características de los indicadores de este nivel correspondió a 2.6, en la escala del 1 al 5, donde 5 es suficiente.

Sobre la estructura de la ficha de indicadores de actividades se registraron áreas de oportunidad en la definición de los indicadores, pues se observó poca claridad y apego en lo dispuesto en el Manual de Programación y Presupuesto en el 67% de los casos.

Se establecieron adecuadamente en la ficha de indicadores, la dimensión a medir, la línea base, el sentido del indicador y la disposición de al menos un indicador por actividad.

Se cuenta con el parámetro de semaforización, sin embargo, se observa que el parámetro superior verde supera el 100%, aspecto que puede estar relacionado con el establecimiento o planificación de las metas. Por otro lado, en el 73% de los casos, los indicadores no se encontraban directamente relacionados con lo que se desea medir en el nivel de actividades.

La valoración promedio de la estructura de la ficha de indicadores de este nivel, correspondió a 3.8, en la escala del 1 al 5, donde 5 es suficiente.

1.3.2 ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES DE LOS COMPONENTES

20% de las valoraciones de los indicadores de componentes fueron positivas de acuerdo a la pertinencia en la verificación de la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios del programa, es decir, los indicadores no permiten disponer de información sobre los resultados de los componentes de manera clara en el 80% de los casos (no cumple/parcialmente).

El nombre de los indicadores de componente presentó áreas de oportunidad, ya que no se encontraban bien establecidos según el 53% de las valoraciones que indicaron que no cumplía con lo dispuesto en el Manual de Programación y Presupuesto. Así mismo, los métodos de

cálculo de los indicadores de componentes presentaron diversos aspectos de mejora en cuanto a su composición y fórmula.

Se observó una adecuada utilización y aplicación de las frecuencias de medición para este nivel.

La valoración promedio de las características de los indicadores de componentes fue de 2.9 en la escala del 1 al 5, donde 5 es suficiente.

Sobre la estructura de la ficha de indicadores de los componentes se observó que cumple con la mayor parte de los aspectos evaluados, observándose áreas de mejora en la definición de los indicadores, la unidad de medida empleada y los parámetros de semaforización. De manera que la valoración global correspondió a 3.9 en la escala del 1 al 5, donde 5 es suficiente.

1.3.3 ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES DE PROPÓSITO

Las características de los indicadores del nivel de propósito, registraron diversas áreas de mejora relacionadas con el resultado del indicador, mismo que no proviene en algunos casos del área de enfoque (50%), así mismo, se registraron casos en los que no fue posible verificar con el indicador la cobertura o cambio producido en el área de enfoque (50%), también no se observó en el resultado de mis indicadores la medición del cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario (50%), siendo estas las principales áreas detectadas para la mejora de los indicadores de propósito en las MIR.

La valoración global de los indicadores de propósito correspondió a 3.8, en la escala del 1 al 5, siendo 5 suficiente.

1.3.4 ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES DE FIN.

De acuerdo a las valoraciones de los indicadores del nivel de fin, se registraron mayor cantidad de imprecisiones, en relación con sus símiles de propósito, principalmente porque no se logra identificar qué es lo que se desea medir, aspecto que en este nivel debe centrarse en los impactos generados por el programa.

Se detectaron inconsistencias en la determinación de los nombres de los indicadores (50% no cumple), pues los indicadores no permitían medir los impactos sociales/económicos alcanzado y atribuibles al programa (50% no cumple), así mismo, no se identificó el grado de cumplimiento de los objetivos y/o las políticas públicas relacionadas con el programa (53% no cumple), por otro lado, se identificó que el resultado del indicador no proviene del impacto directo en la población o área e enfoque (37% no cumple).

Con lo anterior, la valoración promedio de las características de los indicadores de fin correspondió a 2.4, en escala de 1 al 5, siendo 5 suficiente.

1.3.5 SUFICIENCIA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN PARA CADA NIVEL

La suficiencia de los medios de verificación se apreció con mayores áreas de oportunidad en los niveles de actividades (74% parcialmente) y componentes (73% parcialmente); mientras que para propósito (43% parcialmente) y fin (53% parcialmente), registraron una ligera mejoría. La valoración promedio de la suficiencia de los medios de verificación fue de 3.1, donde 5 es suficiente.

La valoración promedio de las características de los medios de verificación fue de 2.9, en la escala del 1 al 5, donde 5 es suficiente. Esta valoración se debió a los aspectos de falta de claridad y contribución de la información; el fácil acceso a las fuentes de información fue valorado parcialmente, con lo cual, se requiere de mayor precisión y claridad en la identificación de dichas fuentes.

1.3.6 DISPOSICIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

A nivel global, las fuentes de información de los medios de verificación disponen de estadísticas públicas en el 40% de los casos y de material publicado en el 54%. Se observó un bajo nivel en la utilización de fuentes relacionadas con resultados de encuestas (principalmente para el nivel de fin y propósito) y un bajo uso de auditorías o registros internos para los niveles de actividades, componentes y propósitos. La valoración global de las fuentes de información correspondió a 2, en la escala del 1 al 5, siendo 5 suficiente.

La valoración global de la lógica horizontal correspondió a 2.9, en la escala del 1 al 5, siendo 5 suficiente.

2. INTRODUCCIÓN

El Presupuesto de Egresos como instrumento de planeación estratégica de corto plazo, presenta información sistemática y ordenada de los recursos públicos mediante clasificaciones o dimensiones del gasto público, que permiten vincular las acciones gubernamentales conforme a la asignación y aplicación de los recursos establecidos a estas para priorización de los mismos. De acuerdo a la naturaleza del gasto, las erogaciones gubernamentales se agrupan en gasto no programable, que se derivan del cumplimiento de obligaciones legales o del Decreto de Presupuesto de Egresos, que no corresponden directamente a los programas estatales que consideran erogaciones que los entes públicos realizan en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas estatales para proveer bienes y servicios públicos a la población.

Considerando el gasto programable, los entes públicos elaboran programas presupuestarios, que es un instrumento de planeación y de categorización programática presupuestal en el que se agrupan diversas actividades con un cierto grado de homogeneidad respecto del producto o resultado final, y que se le asignan recursos humanos, materiales y financieros con el fin de que produzca bienes o servicios, destinados a la satisfacción total o parcial de los resultados esperados respecto a su población objetivo o área de enfoque.

En un primero momento, los programas presupuestarios seleccionados para ser sujetos de evaluación se definieron tomando en cuenta varios criterios para su selección (además de formar parte del aparato central del Gobierno de Jalisco):

- a) Programas de valor público.
- b) Contar con al menos dos ejercicios fiscales de continuidad en la presente administración.
- c) Programas identificados con problemáticas en la estructura de la MIR.
- d) Programas con alta relevancia para la presente administración.
- e) Programas que no hayan sido sujetos a evaluaciones de consistencia de las MIR.

En un segundo momento, el equipo evaluador realizó la selección final de 30 programas, mediante un análisis en el cual se consideraron básicamente dos variables adicionales:

- a) Cobertura por Secretaría/Institución
- b) Calidad en la información presentada en las MIR.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EVALUADOS.

Como resultado de la selección de programas presupuestarios, se logró que todas las Secretarías / Instituciones obtuvieran representatividad en el estudio, considerando en los casos necesarios, el análisis de la calidad en la información presentada en las estructuras de las MIR. De esta manera, se incluyeron los programas con mayor área de oportunidad.

Tabla final de programas presupuestarios objeto de estudio:

#	Institución / Secretaría	Clave PP:	Nombre PP:	Programas incluidos	Criterio de selección empleado
1	Fiscalía General del Estado	502	Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía General del Estado.	Cobertura	Calidad de la información
2	Fiscalía General del Estado	531	Reinserción de los Adultos y Adolescentes a la Sociedad.	Cobertura	Calidad de la información
3	Secretaría de Cultura	816	Programa de Inclusión, Promoción, Difusión y Formación Cultural y Artística.	Cobertura	
4	Secretaría de Cultura	447	Programa de Desarrollo Cultural en los Municipios.	Cobertura	
5	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	346	Conversión Social.	Cobertura	Calidad de la información
6	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	337	Ampliación de Oportunidades Educativas para Niñas, Niños y Jóvenes.	Cobertura	Calidad de la información
7	Secretaría de Desarrollo Económico	225	Jalisco Competitivo.	Cobertura	
8	Secretaría de Educación	131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica.	Cobertura	Calidad de la información
9	Secretaría de Educación	809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral.	Cobertura	Calidad de la información
10	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	205	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG).	Cobertura	
11	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	223	Evaluación, seguimiento, control y rendición de cuentas en la contratación y ejecución de la	Cobertura	
12	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	437	Proyectos de Innovación, Empresarial y Social.	Cobertura	
13	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	392	Educación superior con calidad, pertinencia, equidad y flexibilidad.	Cobertura	
14	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	329	Gobernanza para la sustentabilidad.	Cobertura	
15	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	321	Gestión Sustentable del Territorio.	Cobertura	
16	Secretaría de Movilidad	475	Información Ciudadana y Administración Eficiente y Eficaz de los Recursos Humanos, Materias	Cobertura	Calidad de la información
17	Secretaría de Movilidad	484	Operación de la vigilancia vial.	Cobertura	Calidad de la información
18	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	54	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal	Cobertura	
19	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	70	Abastecimientos de Bienes y Servicios a las Dependencias del Ejecutivo y Organismos.	Cobertura	
20	Secretaría de Salud Jalisco	155	Operación de los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA).	Cobertura	Calidad de la información
21	Secretaría de Salud Jalisco	637	Prevención en el uso y abuso de sustancias adictivas.	Cobertura	Calidad de la información
22	Secretaría de Turismo	254	Promoción Turística del Estado de Jalisco.	Cobertura	
23	Secretaría de Turismo	256	Planeación y Desarrollo de Producto.	Cobertura	
24	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	467	Impartición de Justicia Laboral en el Estado.	Cobertura	
25	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	469	Programa de Apoyo para el fortalecimiento del Empleo en el Estado.	Cobertura	
26	Secretaría General de Gobierno	799	Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco (SETEC).	Cobertura	
27	Fiscalía General del Estado	571	Procuración e impartición de Justicia Accesible Expedita y Profesional Apegada a Derechos H	Cobertura	Calidad de la información
28	Fiscalía General del Estado	565	Investigación y Persecución de los Delitos Especializados.	Cobertura	Calidad de la información
29	Secretaría de Educación	810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica.	Cobertura	Calidad de la información
30	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	335	Estrategias para la Superación de la Pobreza y Desarrollo Territorial.	Cobertura	Calidad de la información

Con la finalidad de integrar los datos correspondientes a la Evaluación Estratégica de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) de los programas presupuestarios del apartado central del Gobierno de Jalisco, se realizó una solicitud de información, a través de la cual se logró contar con un primer conjunto de insumos para la verificación de la lógica vertical y horizontal de los programas objeto de estudio.

La información requerida para el conjunto de las MIR de los programas presupuestarios objeto de estudio fue la siguiente:

- o Datos del programa presupuestario (Pp), que incluya los siguientes puntos:
- o Nombre del Pp.
- o Objetivos (general y específico) del Pp.
- o Monto de inversión y fuente de los recursos de Pp.
- o Tiempo de operación del Pp. desde su inicio.
- o Resumen de resultados alcanzados y metas programadas para el periodo de evaluación.
- o Información sobre la formulación del programa, donde se detalle:
- o La identificación del problema y el respectivo árbol de problema.
- o Árbol de objetivos, así como la traducción de las causas-efectos en medios-fines.
- o La matriz de selección de alternativas del programa presupuestario.
- o Estructura analítica del Programa presupuestario.

- Matrices de indicadores de resultados del Programa presupuestario. Las matrices deben contener la siguiente información:
- Datos de identificación del programa presupuestario.
- Alineación al PED y/o al PND y sus programas.
- Resumen Narrativo para FIN, PROPOSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES.
- Indicadores de desempeño para FIN, PROPOSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES. Los indicadores deben presentar la ficha técnica donde se especifiquen las características de cada uno, que permita verificar la pertinencia de los mismos:
- Dimensión a medir.
- Nombre del indicador.
- Definición.
- Método de cálculo.
- Unidad de medida.
- Frecuencia de medición.
- Línea base.
- Metas.
- Sentido del indicador.
- Parámetros de semaforización.
- Medios de verificación para FIN, PROPOSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES.
- Supuestos para FIN, PROPOSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES. Presentar ficha de determinación de los supuestos donde se plantee la naturaleza del riesgo (externo o interno), importancia, probabilidad de ocurrencia y definición final.
- Histórico de modificaciones realizadas a los resúmenes narrativos de la MIR (en caso de existir) o a las Matrices de Indicadores de Resultados.
- Vinculación de la matriz de indicadores de resultados con la planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados (PbR), donde se detalle la vinculación con del programa con los objetivos de la dependencia, objetivos con los Planes Estatal de Desarrollo y la contribución a los Objetivos Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo.
- Documento de definición de la población de enfoque, potencial y objetivo, así como población o área atendida. Presentar cuadro donde se determina cada población para la valoración de pertinencia.
- Información adicional considerada como relevante sobre el programa que permita realizar la valoración de la lógica vertical y horizontal de las matrices de indicadores de resultados.

4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo general: Determinar la pertinencia de la lógica causal de las matrices de indicadores para resultados de los programas presupuestarios del sector central del Gobierno de Jalisco.

Objetivos específicos:

- a) Valorar la lógica horizontal de la MIR de los programas presupuestarios del sector central.
- b) Valorar la lógica vertical de las MIR de los programas presupuestarios del sector central.

Objetivos y temas de investigación:

Objetivo	Temas	Criterios para abordar los temas
Valorar la lógica vertical de la MIR de los programas presupuestarios del sector central.	Análisis de los resúmenes narrativos	Identificar si: a) las actividades son suficientes y necesarias para lograr cada componente, b) los componentes son suficientes para lograr el propósito, c) el logro del propósito ayuda o resulta en una contribución significativa al logro del Fin, d) el logro del Fin contribuye de manera significativa al logro de un objetivo superior. Además de: e) analizar la pertinencia de la definición de la población potencial y objetivo.
	Análisis de los supuestos	Verificar si los supuestos son externos al programa y planteados como situaciones positivas que deberán cumplirse de tal forma que permitan la lógica causal.
Valorar la lógica horizontal de las MIR de los programas presupuestarios del sector central.	Pertinencia de los indicadores	Determinar si los indicadores y sus componentes (unidad de medida), definidos permiten hacer un buen seguimiento del programa y evaluar adecuadamente el logro de los objetivos.
	Pertinencia de los medios de verificación	Identificar si los medios de verificación están claramente definidos para recabar información de los indicadores.

5. METODOLOGÍA

La metodología para realizar la valoración de la **lógica vertical y horizontal** de las MIR de los programas presupuestarios del aparato central, consistió en:

- a) Establecimiento de criterios para la valoración de la lógica vertical.
- b) Establecimiento de criterios para la valoración de la lógica horizontal.
- c) Establecimiento de criterios para la valoración de la pertinencia en la definición de la población potencial y objetivo.

Con lo anterior, se definieron los productos protocolarios para realizar la evaluación que consistieron en los siguientes instrumentos analíticos:

- a) Instrumento de verificación general de información que dispone el programa presupuestario.
- b) Instrumento de valoración de la lógica vertical.
- c) Instrumento de valoración de la lógica horizontal.
- d) Formato FODA.
- e) Formato de Recomendaciones.

Parámetros metodológicos para los objetivos de investigación:

- a) Técnicas de investigación: Predominantemente Cualitativas, no experimentales:
 - i. Aplicación de un cuestionario estructurado como instrumento de recolección de información.
 - ii. Aplicación de listas de verificación de las MIR's.
 - iii. Análisis documental y de gabinete con base en solicitud de información por programa y contrastación de datos de fuentes secundarias.
- b) Fuentes de información: Predominantemente Indirectas; Unidades ejecutoras de los programas; Dependencias gubernamentales del Estado de Jalisco, coordinadoras de los programas objeto de estudio; la Unidad de Evaluación del Gobierno de Jalisco (Dirección General de Monitoreo y Seguimiento de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación; La Dirección de General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, de la Subsecretaría de Finanzas.
- c) Alcance: Análisis descriptivo, concluyente con recomendaciones.
- d) Enfoque: Predominantemente cualitativo.

6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS PARA EL CONJUNTO DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA EVALUACIÓN.

6.1. COMPARATIVO DE VALORACIONES DE LA LÓGICA VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

Valoraciones globales	1	2	3	4	5	Promedio
	Insuficiente	Algo insuficiente	Regular	Algo suficiente	Suficiente	
La lógica vertical de la matriz de indicadores del programa es clara y se valida en su conjunto. Valoración global.	17%	23%	43%	17%	0%	2.6
La lógica horizontal de la matriz de indicadores del programa es válida en su conjunto. Valoración global.	10%	10%	60%	17%	3%	2.9

La valoración de la lógica vertical y horizontal para el conjunto de las matrices de indicadores de resultados objeto de estudio, desarrollaron calificaciones promedio similares, 2.6 (lógica vertical) y 2.9 (lógica horizontal) en la escala del 1 al 5, donde 1 es insuficiente y 5 suficiente.

Se registró en ambos casos, una mayor frecuencia de respuesta en la calificación de regular (3), 43% para la lógica vertical y 60% para la lógica horizontal. Sin embargo, las valoraciones realizadas a las lógicas de las matrices no alcanzan el rango promedio de regular (calificación de 3), esto se deriva de aspectos estructurales tanto en los resúmenes narrativos de las actividades y componentes, la determinación de algunos supuestos e indicadores, así como la baja pertinencia en la determinación de los medios y fuentes de verificación.

Valoraciones globales	1	2	3	4	5	Promedio
	Insuficiente	Algo insuficiente	Regular	Algo suficiente	Suficiente	
Valoración global de los resúmenes narrativos de actividades	13%	23%	34%	27%	3%	2.8
Valoración global de las características de los componentes	7%	10%	33%	47%	3%	3.3
Valoración global de las características del propósito	7%	13%	30%	23%	27%	3.5
Valoración global de las características del Fin	0%	10%	13%	37%	40%	4.1

Se observa un mejor desempeño promedio en los niveles propósito (3.5) y fin (4.1), siendo este último el nivel que desarrolla una calificación aceptable dentro del conjunto valorado de características globales.

6.2. RECOMENDACIONES A NIVEL GLOBAL PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

a. Información general del programa.

- Incluir como objetivo del programa el resumen narrativo del propósito.
- Incluir en la justificación de los programas -en los casos aplicables- información referente al Padrón de Beneficiarios de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de Jalisco).
- Analizar los resúmenes que presentan ambigüedades, deficiencia o no cuentan con información sobre de la magnitud, comportamiento y evolución del problema atendido por cada programa e integrar ésta a la justificación de los mismos, con la finalidad de contar con información que sustente adecuadamente la intervención realizada por los programas presupuestarios.
- Se recomienda identificar e incluir a las matrices de indicadores de resultados de los Pp del Estado de Jalisco una adecuada determinación de la población objetivo y/o potencial pues ésta resulta ambigua en algunos casos.
- Se recomienda el uso de herramientas para la identificación del problema (causas y efectos) como el árbol de problemas, así como la aplicación del árbol de objetivos y la matriz de selección de alternativas para la solución de la problemática presentada, lo anterior como se dispone en el Manual de Programación y Presupuesto del Estado de Jalisco, 2016.

b. Lógica vertical:

- Es necesario que las entidades ejecutoras de los programas presupuestarios hagan un análisis inicial de la congruencia y claridad de la redacción de los resúmenes narrativos a nivel de actividad y componente, de manera que se detecten y corrijan las ambigüedades señaladas en los mismos.
- Es importante que se integren las principales actividades que integran el resultado de los componentes, pues en la mayor parte de los casos, solo se presenta una actividad para producir un componente, lo que genera que las actividades se presenten de manera muy ambigua y sin congruencia.
- Es recomendable, que se realice un análisis profundo sobre los riesgos externos que pudieran afectar a los programas, pues se observó en los supuestos que carecían de externalidad, es decir, eran aspectos internos.
- Se recomienda modificar las redacciones especificadas en los instrumentos de componentes, pues se identificaron casos en los que no son bienes o servicios producidos por los programas.
- Los componentes deber ser los entregables del programa, aspecto que no se alcanza a identificar en algunos programas, se recomienda orientar las redacciones en ese sentido.
- Se requiere que cada programa identifique de manera clara a su población objetivo y área de enfoque en el nivel de propósito, de la misma forma se recomienda que se mejoren las redacciones de los resúmenes narrativos de este nivel, apegándose al Manual de Programación y Presupuesto.
- Sobre los resúmenes narrativos de fin, se observó mayor congruencia, sin embargo, es necesario revisar en este nivel, la relación que guardan con los supuestos.

c. Lógica horizontal:

- Se recomienda rediseñar los indicadores de actividad listados en los instrumentos, de manera que permitan medir con claridad la gestión y los procesos de ese nivel, así mismo, buscar en los resultados de los indicadores de este nivel una medición de cómo son generados o entregados los bienes del programa.
- Los nombres de los indicadores en buena parte de las matrices no cumplen con lo dispuesto en el Manual de Programación y Presupuesto, por lo que se recomienda su modificación en todos los niveles de la matriz.
- Sobre los parámetros de semaforización, se recomienda la adopción de parámetros de semaforización diferenciados por elemento, de manera que permitan una mejor adecuación.
 - En el caso de los indicadores de componentes se recomienda que estos produzcan información sobre la pertinencia en la verificación de la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios del programa
- Se importante trabajar en el diseño de los métodos de cálculo de los indicadores de todos los niveles.
- Se recomienda adecuar los nombres de los indicadores acordes al Manual, en todos los niveles.
- Las unidades de medida de los indicadores, deben representar lo que se desea medir, en ese sentido, las unidades de medida en la mayor parte de los indicadores son porcentajes, pero dicha medida no se especifica en las fichas de indicadores.
- Sobre los medios de verificación se observó insuficiencia en algunos programas, así mismo, la fuente de información empleadas es limitada.

A nivel general, se observaron programas en los cuales es recomendable reconsiderar el uso de matrices de indicadores de resultados (MIR), pues son programas que corresponden con características de tipo administrativo y en menor medida, con las características de programas de valor público, lo anterior, derivado de un análisis general de los propósitos y componentes.

En ese sentido, es viable el seguimiento de estos programas, a través de indicadores de gestión. Algunos programas aplicables a esta recomendación son:

#	Nombre del Programa Presupuestario
475	Información Ciudadana y Administración Eficiente y Eficaz de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros de la SEMOV
467	Impartición de Justicia Laboral en el Estado
223	Evaluación, seguimiento, control y rendición de cuentas en la contratación y ejecución de la obra pública realizada por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (no incluido en el estudio)
54	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal
70	Abastecimientos de Bienes y Servicios a las Dependencias del Ejecutivo y Organismos

7 ANEXOS:

Valoraciones globales	1	2	3	4	5	Promedio
	Insuficiente	Algo insuficiente	Regular	Algo suficiente	Suficiente	
Valoración global de los resúmenes narrativos de actividades	13%	23%	34%	27%	3%	2.8
Valoración global sobre la suficiencia de las actividades para cada componente	17%	40%	30%	10%	3%	2.4
Valoración global de las características de los componentes	7%	10%	33%	47%	3%	3.3
Los Componentes establecidos en la MIR del programa presupuestario, son suficientes para lograr el Propósito. Valoración global.	17%	20%	40%	13%	10%	2.8
Valoración global de las características del propósito	7%	13%	30%	23%	27%	3.5
Valoración global. La población potencial, de enfoque y atendida está identificada de manera pertinente, así como la manera en que impacta.	10%	43%	27%	10%	10%	2.7
Valoración global de las características del Fin	0%	10%	13%	37%	40%	4.1

Valoraciones globales	1	2	3	4	5	Promedio
	Insuficiente	Algo insuficiente	Regular	Algo suficiente	Suficiente	
Valoración global. El Fin, enuncia la contribución del Pp en el mediano o largo plazo al logro del objetivo del desarrollo al que impacta	13%	0%	3%	27%	57%	4.1
Valoración global sobre las características de los supuestos	6%	37%	20%	27%	10%	3.0
Valoración global de las características de los indicadores de las actividades	13%	27%	50%	7%	3%	2.6
Valoración global de las características de la ficha de indicadores de actividad	0%	0%	37%	47%	16%	3.8
Valoración global de las características de los indicadores de componentes	16%	7%	50%	20%	7%	2.9
Valoración global de la ficha de indicadores de componentes	0%	0%	27%	53%	20%	3.9

Valoraciones globales	1	2	3	4	5	Promedio
	Insuficiente	Algo insuficiente	Regular	Algo suficiente	Suficiente	
Valoración global de los resúmenes narrativos de los indicadores de Propósito	13%	4%	50%	20%	13%	3.2
Valoración global de los elementos de la ficha de indicadores de propósito	7%	0%	23%	50%	20%	3.8
Valoración global de los resúmenes narrativos de los indicadores de Fin	43%	7%	23%	17%	10%	2.4
Valoración global de los elementos de la ficha de indicadores de Fin	3%	0%	23%	44%	30%	4.0
Valoración global de la suficiencia de los medios de verificación	13%	3%	50%	24%	10%	3.1
Valoración global de las características de los medios de verificación	3%	30%	47%	13%	7%	2.9
Valoración global de la disposición de información de los medios de verificación	50%	10%	34%	3%	3%	2.0
Los medios de verificación de la Matriz de Indicadores de Resultados recaban claramente la información de los indicadores. Valoración global.	7%	33%	33%	27%	0%	2.8

Tabla general por categoría

Categoría	Cumple	No cumple	Parcialmente	Total
Verificación de los datos de identificación del programa presupuestario.	99%	1%		100%
Verificación de los elementos de la justificación del programa.	81%	18%	1%	100%
Verificación de la información sobre la formulación del programa presupuestario	18%	82%		100%
Verificación de la información sobre la Matriz de Indicadores de Resultados del programa.	98%	2%		100%
Análisis de las características de las actividades de cada componente.	30%	21%	49%	100%
Las actividades establecidas en la MIR del programa presupuestario, son suficientes para lograr cada Componente (c1, c2, cx...)	27%	30%	43%	100%
Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:	47%	13%	40%	100%
El Propósito señalado en la MIR cumple con las siguientes características:	55%	19%	26%	100%
El Fin señalado en la MIR cumple con las siguientes características:	73%	13%	14%	100%
Características de los supuestos.	34%	17%	49%	100%
Características de los indicadores de las Actividades señaladas en la MIR.	29%	33%	37%	100%
Características de la ficha técnica de los indicadores del nivel de Actividades.	59%	4%	37%	100%

Tabla general por categoría

Categoría	Cumple	No cumple	Parcialmente	Total
Características de los indicadores de los Componentes señaladas en la MIR.	36%	26%	38%	100%
Características de la ficha técnica de los indicadores del nivel de Componentes.	60%	2%	38%	100%
Características de los indicadores de Propósito señaladas en la MIR.	52%	14%	34%	100%
Características de la ficha técnica de los indicadores del nivel de Propósito.	57%	4%	38%	100%
Características de los indicadores de Fin señaladas en la MIR.	35%	43%	22%	100%
Características de los indicadores del nivel de Fin.	62%	5%	34%	100%
Suficiencia de los medios de verificación para cada nivel.	28%	12%	61%	100%
Características generales de los medios de verificación.	26%	11%	63%	100%
Disposición de fuentes de información en los medios de verificación.	27%	66%	8%	100%

Comparativos de valoraciones por secretaría.

Secretaría	Valoración global de los resúmenes narrativos de actividades (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global sobre la suficiencia de las actividades para cada componente (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de las características de los componentes (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de las características del propósito (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global. La población potencial, de enfoque y atendida está identificada de manera pertinente, así como la manera en que impacta. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de las características del Fin (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)
Fiscalía General del Estado	1.8	1.8	3.0	2.5	1.5	3.3
Secretaría de Cultura	3.0	1.5	2.5	4.0	2.0	4.5
Secretaría de Desarrollo e Integración Social	3.3	2.7	3.3	4.7	4.3	4.7
Secretaría de Desarrollo Económico	3.0	3.0	5.0	4.0	2.0	4.0
Secretaría de Educación	3.7	3.3	4.0	4.7	4.0	4.0
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	3.5	3.0	3.5	2.0	2.0	2.5
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	3.5	2.5	4.0	3.5	3.0	4.5
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	3.0	2.5	2.0	3.0	2.0	4.5
Secretaría de Movilidad	2.0	2.5	3.5	3.0	2.0	2.5
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	3.0	3.0	4.0	3.5	3.5	4.0
Secretaría de Salud Jalisco	1.0	1.5	2.0	3.0	2.0	5.0
Secretaría de Turismo	4.0	3.0	4.0	4.5	3.0	5.0
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	3.0	2.0	3.0	3.5	2.5	4.5
Secretaría General de Gobierno	2.0	2.0	3.0	3.0	3.0	5.0
Promedio global	2.8	2.4	3.3	3.5	2.7	4.1

Secretaría	Valoración global. El Fin, enuncia la contribución del Pp en el mediano o largo plazo al logro del objetivo del desarrollo al que impacta. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global sobre las características de los supuestos. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global. La lógica vertical de la matriz de indicadores del programa es clara y se valida en su conjunto. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de las características de los indicadores de las actividades. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de las características de la ficha de indicadores de actividad. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de las características de los indicadores de componentes. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)
Fiscalía General del Estado	3.8	1.8	1.8	1.8	3.5	2.0
Secretaría de Cultura	3.0	4.0	2.0	2.5	4.5	2.5
Secretaría de Desarrollo e Integración Social	4.7	3.3	2.7	3.7	4.3	4.3
Secretaría de Desarrollo Económico	5.0	5.0	3.0	3.0	4.0	4.0
Secretaría de Educación	5.0	4.0	3.7	2.7	3.3	3.0
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	2.0	2.0	1.5	3.0	4.0	4.5
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	5.0	2.5	3.0	3.0	3.5	3.0
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	5.0	3.0	2.0	3.5	5.0	2.0
Secretaría de Movilidad	4.5	2.0	2.5	2.5	3.5	3.0
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	3.0	4.0	3.5	3.0	4.5	3.0
Secretaría de Salud Jalisco	4.0	3.0	2.0	2.0	4.0	3.0
Secretaría de Turismo	4.5	3.5	3.5	3.0	3.0	4.0
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	4.0	2.5	3.0	1.0	3.0	1.0
Secretaría General de Gobierno	5.0	2.0	3.0	2.0	3.0	2.0
Promedio global	4.1	3.0	2.6	2.6	3.8	2.9

Secretaría	Valoración global de la ficha de indicadores de componentes. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de los resúmenes narrativos de los indicadores de Propósito. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de los elementos de la ficha de indicadores de propósito. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de los resúmenes narrativos de los indicadores de Fin. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de los elementos de la ficha de indicadores de Fin. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de la suficiencia de los medios de verificación. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)
Fiscalía General del Estado	3.3	3.0	3.0	2.3	4.0	2.3
Secretaría de Cultura	4.5	4.0	4.5	2.5	4.5	2.0
Secretaría de Desarrollo e Integración Social	4.7	4.3	5.0	4.0	5.0	4.3
Secretaría de Desarrollo Económico	4.0	5.0	4.0	3.0	4.0	3.0
Secretaría de Educación	4.0	3.3	3.7	3.3	4.0	3.0
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	4.5	2.0	2.5	1.0	2.0	4.0
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	4.0	4.0	3.5	4.0	4.0	2.5
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	4.5	2.5	5.0	1.0	5.0	4.0
Secretaría de Movilidad	4.0	3.5	4.0	1.5	4.5	3.0
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	4.0	3.0	4.0	1.0	4.0	3.0
Secretaría de Salud Jalisco	4.0	3.0	4.0	1.0	4.0	3.0
Secretaría de Turismo	3.0	3.0	3.0	4.0	3.0	4.0
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	3.0	1.0	3.0	2.0	3.0	3.0
Secretaría General de Gobierno	4.0	3.0	4.0	3.0	4.0	3.0
Promedio global	3.9	3.2	3.8	2.4	4.0	3.1

Secretaría	Valoración global de las características de los medios de verificación. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de la disposición de información de los medios de verificación. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Los medios de verificación de la Matriz de Indicadores de Resultados recaban claramente la información de los indicadores.. Valoración global. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	La lógica vertical de la matriz de indicadores del programa es válida en su conjunto.. Valoración global. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de las características de los medios de verificación. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)	Valoración global de la disposición de información de los medios de verificación. (en escala del 1 al 5, donde 1 es Insuficiente al 5 Suficiente)
Fiscalía General del Estado	2.5	1.5	1.8	2.0	2.5	1.5
Secretaría de Cultura	2.0	1.0	3.0	2.0	2.0	1.0
Secretaría de Desarrollo e Integración Social	4.0	4.0	3.7	3.7	4.0	4.0
Secretaría de Desarrollo Económico	4.0	2.0	4.0	4.0	4.0	2.0
Secretaría de Educación	3.0	3.0	3.3	3.7	3.0	3.0
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	3.5	2.5	3.0	2.0	3.5	2.5
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	3.0	2.5	3.0	3.5	3.0	2.5
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	3.0	2.0	3.5	3.0	3.0	2.0
Secretaría de Movilidad	2.0	1.0	2.0	3.0	2.0	1.0
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	2.0	1.0	2.0	3.0	2.0	1.0
Secretaría de Salud Jalisco	2.0	1.0	1.5	2.5	2.0	1.0
Secretaría de Turismo	4.0	3.0	3.5	3.5	4.0	3.0
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	3.0	1.0	3.0	3.0	3.0	1.0
Secretaría General de Gobierno	3.0	1.0	3.0	3.0	3.0	1.0
Promedio global	2.9	2.0	2.8	2.9	2.9	2.0

Ficha técnica de la evaluación

Nombre de la Entidad Evaluadora Externa	Numera, S.C.
Nombre del evaluador externo principal	Mtro. Fernando Mellado Meza Director de la evaluación
Nombre de los principales colaboradores	Coordinador de la evaluación: Mtro. Edgar Estrada Eslava Coordinador de análisis: Dr. Leonardo Vázquez Rueda
Nombre de la Unidad de Evaluación responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección General de Monitoreo y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dra. Mónica T. Ballescá Ramírez
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a cuando menos tres proveedores
Costo total de la evaluación	\$844,949.80 IVA incluido
Fuente de financiamiento	Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

